



**PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR EL
EJERCICIO 2023**

ACTA ORDINARIA 35 BIS

EN EL MUNICIPIO DE JAMAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 REUNIDOS EN EL SALÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 35, FRACCIONES XXV Y XXVI, 36, FRACCIÓN I Y XV, 39, 40, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EL ING. VÍCTOR ENEDINO MORALES CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JAMAPA VERACRUZ Y LOS CIUDADANOS PATRICIA BALCAZAR CASTELÁN, SINDICA ÚNICA; MARCELA BELTRÁN BELTRÁN, REGIDORA PRIMERA Y CIRILO PEGUEROS LAGUNES, REGIDOR SEGUNDO; ACTO SEGUIDO SE DA LECTURA AL REFERIDO ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE A LA LETRA DICE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE RINDE AL HONORABLE CABILDO Y AL PUEBLO DE JAMAPA, VERACRUZ SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A SU CARGO EN ESTE SEGUNDO EJERCICIO 2023. -----
- 4.- CLAUSURA. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA QUORUM LEGAL. EL C. LIC. ERIC PEREZ TORRES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPONE PARA TOMAR SU ASISTENCIA SIRVASE A DECIR PRESENTE EN EL SIGUIENTE ORDEN: ING. VICTOR ENEDINO MORALES CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JAMAPA, RESPONDE: PRESENTE. C. PATRICIA BALCAZAR CASTELÁN, SINDICO ÚNICO, RESPONDE: PRESENTE; C. MARCELA BELTRAN BELTRAN, REGIDORA PRIMERA, RESPONDE: PRESENTE Y C. CIRILO PEGUEROS LAGUNES, REGIDOR SEGUNDO RESPONDE: PRESENTE. DESPUES DEL PASE DE LISTA EL C. LIC. ERIC PEREZ TORRES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA: SE ENCUENTRAN PRESENTES CUATRO EDILES DE UN TOTAL DE CUATRO INTEGRANTES DE CABILDO, POR LO QUE HAY QUORUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 28 Y 29 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS Y OBLIGUEN A SU CUMPLIMIENTO. -----

SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA EL C. LIC. ERIC PEREZ TORRES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS DE LEY Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

TERCER PUNTO. - SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE RINDE AL HONORABLE CABILDO Y AL PUEBLO DE JAMAPA, VERACRUZ SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A SU CARGO EN ESTE SEGUNDO EJERCICIO 2023. EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. VICTOR E. MORALES CASTRO PROCEDE A DAR LECTURA A SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO AL HONORABLE CABILDO Y AL PUEBLO DE JAMAPA, VERACRUZ SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A SU CARGO EN ESTE SEGUNDO EJERCICIO 2023, POR LO QUE MENCIONA: -----

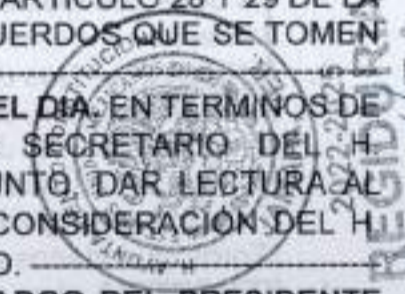
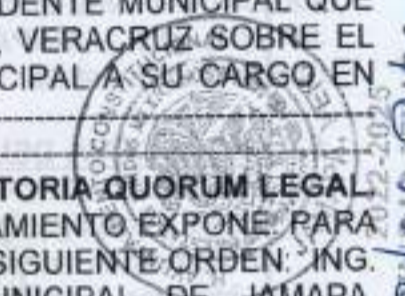
A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ RENDIR A LO MÁS TARDAR AL H. AYUNTAMIENTO UN INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LO PRECEPTUADO EN EL BARRIO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, ACUDO ANTE USTEDES A DAR LECTURA AL PRIMER INFORME, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

SECRETARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO

Patricia Balcazar C.

Marcela Beltran B.

REGIDORA PRIMERA





ESTIMADOS CIUDADANOS JAMAPENSES, EL PRESENTE INFORME CONTIENE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL AÑO 2023 CON UN PEQUEÑO INFORME EJECUTIVO DE ESTA ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025, LAS CUALES SE LLEVARON A CABO EN FORMA

Honorable Cabildo de Jamapa, Veracruz e Invitados,
Estimados ciudadanos del Municipio de Jamapa, Veracruz e Invitados,

Como presidente municipal de Jamapa, municipio número 90 del Estado de Veracruz, con una superficie de 132.4 Km², y una población de 11,300 habitantes es mi responsabilidad presentar el informe de gobierno de las actividades realizadas al frente de la Administración Municipal correspondiente al periodo 2023, dando estricto cumplimiento al Artículo 33 de la Ley Organica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

Este informe es un instrumento que nos muestra las actividades impulsadas por la administración pública municipal, permitiendo evaluar y aprender de experiencias pasadas, haciendo que en el presente informe de labores se mejoraron nuestros resultados en beneficio de la comunidad, generando condiciones para garantizar el derecho humano a un ambiente sano.

Quiero resaltar que este logro de municipio y sociedad, también se debe a la invaluable participación de redes ciudadanas, organizaciones de profesionistas y empresarios, instituciones educativas, patronatos, jefes de manzana, comunidades ejidales, agrupaciones sociales y a cada uno de los Jamapenses que generosamente han contribuido en hacer de Jamapa, ¡UN JAMAPA MEJOR!

Dando paso a detallar nuestras acciones de la siguiente manera.

- SECRETARIA DEL MUNICIPIO.-** El Secretario Municipal durante el año 2023 hizo constar la realización de 64 sesiones de cabildo, se aprobó en sesión de cabildo el nuevo bando de policía y buen gobierno, así como diversos reglamentos internos para los departamentos que conforman la administración municipal 2022 - 2025, las cuales entraran en vigor una vez publicados en la Gaceta Oficial del Estado. Se emitieron facturas para traslado de ganado, y se expidieron 2800 constancias de identidad manera gratuita con el objetivo de no generar un gasto adicional a la economía de las familias Jamapenses.
- RECURSOS HUMANOS.-** En el periodo comprendido de enero a noviembre del año 2023 se ha garantizado estabilidad laboral a 129 trabajadores municipales de diferentes áreas y categorías, resaltando que la dirección de recursos humanos no ha recibida demanda laboral alguna en contra de esta administración municipal. Siempre tratando de dignificar y respetar los derechos laborales de los integrantes de la plantilla laboral de este H. Ayuntamiento de Jamapa.
- JURIDICO.-** Uno de sus ejes principales de trabajo es la representación legal municipal, la asesoría, gestión, acompañamiento y coadyuvancia con otras direcciones y/o áreas del H. Ayuntamiento de Jamapa que lo requieran, así como la atención en asesoría legal a ciudadanos del municipio. Realizando de manera directa más de 133 intervenciones legales. En el mes de Agosto realizamos en colaboración con el Colegio de Abogados de Veracruz "Foros ciudadanos para el desarrollo social y jurídico de los habitantes de Jamapa".
- TESORERIA.-** Los recursos económicos son fundamentales para llevar a cabo programas y acciones en beneficio de la comunidad. Dándose a conocer el desglose de recaudación propia correspondiente al ejercicio 2023, tuvo un incremento del 17.99 % a comparación del año 2022.

TABLA DETALLADA DE RECAUDACION DE INGRESO 2022 y 2023

RELACION DE CAJA			RELACION DE CAJA		
AÑO	PERIODO	CORTE DE CAJA	AÑO	PERIODO	CORTE DE CAJA
2023	ENERO	1,546,858.21	2022	ENERO	1,311,858.21
2023	FEBRERO	839,335.00	2022	FEBRERO	839,335.00
2023	MARZO	676,913.00	2022	MARZO	492,913.00
2023	ABRIL	296,612.00	2022	ABRIL	329,789.27
2023	MAYO	629,024.00	2022	MAYO	299,062.75

JAMAPA, VER. 2023
 AYUNTAMIENTO

PRIMERA
 Fabrica Balcazar C.
 PRIMERA

REGIDURIA
 SEGUNDA



2023	JUNIO	472,810.00	2022	JUNIO	289,337.12
2023	JULIO	257,293.00	2022	JULIO	262,107.70
2023	AGOSTO	298,540.00	2022	AGOSTO	297,015.41
2023	SEPTIEMBRE	336,623.00	2022	SEPTIEMBRE	509,217.98
2023	OCTUBRE	296,491.00	2022	OCTUBRE	269,076.84
2023	NOVIEMBRE	356,946.00	2022	NOVIEMBRE	230,824.75
TOTAL		6,007,445.21	TOTAL		4,926,833.20

RUBRO DE PARTIDA PRESUPUESTAL	COMPARATIVO		DIFERENCIA EN	
	EJERCICIO NOV 2022 RECAUDADO	EJERCICIO NOV 2023 ESTIMADO	PESOS	%
RECURSOS PROPIOS	4,926,833.20	6,007,445.21	1,080,612.01	17.99

RUBROS PRINCIPALES DE INGRESOS MUNICIPALES 2023	
CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS	2,539,470.62
DERECHOS	3,248,630.34
PRODUCTOS	23,500.11
APROVECHAMIENTOS	126,681.47
OTROS INGRESOS	69,162.67
TOTAL	6,007,445.21

Al mes de noviembre se ha administrado un importe de **\$16,821,250.91** de pesos proveniente del Ramo 028 que es una Participación Federal de libre disposición, aplicándose en los gastos más significativos que se genera en la administración municipal como los sueldos a todo el personal pago de servicios como son energía eléctrica, Internet, combustibles mantenimientos de carácter menor compras de implementos para los servicios que presta el ayuntamiento como suministro de agua potable, limpia pública, alumbrado público (adquiriéndose 730 luminarias). En este ejercicio 2023 hasta el mes de noviembre se han pagado por concepto de alumbrado y energía eléctrica un importe de **3,089,354.00** pesos, y **6,042,306.43** pesos por gastos como combustible, materiales diversos, herramientas, artículos de limpieza, internet, papelería entre otros.

- DESARROLLO URBANO.**- Uno de los objetivos más importantes de la Dirección de Desarrollo Urbano es que todos los nuevos asentamientos humanos originados por los desarrolladores habitacionales cuenten con un proyecto sustentable, técnica y legalmente viable que generen certeza de cumplir con los principios del derecho humano a un ambiente sano. **Anunciando en este acto, el Municipio de Jamapa, tendrá su primer Programa de Ordenamiento Territorial, el cual próximamente será publicado en la Gaceta Oficial del Estado.**
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).**- El DIF institución que brinda asistencia social y que da respuesta a las necesidades de las familias del municipio sobre todo a las más vulnerables. Sus principales funciones son brindar servicios de orientación, médica, jurídica, psicológica, dar apoyos en Programas Alimentarios a mujeres embarazadas en periodo de lactancia, a estudiantes de nivel preescolar y primaria, proporcionar medicamentos, aparatos funcionales como: sillas de ruedas, muletas, etc. gestionar Campañas de Salud, proyectos productivos, apoyos para actividades educativas. Logrando los siguientes resultados.

SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO



2022-2025
PRESIDENCIA

2022-2025
Patricia Balcázar C.

PRIMERA
Lucea Cejón B.

RECIBIDA
SEGUNDA



FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO
06/enero/2023	Festejo del día de Reyes	Se regalaron 1200 juguetes a igual número de niños y niñas que asistieron al evento.
30/abril/2023	Festejo del día de Las Niñas y Niños	Se regalaron 1,300 juguetes a igual número de niños y niñas que asistieron al festejo.
10/mayo/2023	Festejo del día de Las Madres	Asistieron 1,000 madres aproximadamente.
28/Agosto/2023	Festejo del día de los Abuelitos	Asistieron más de 200 abuelitas y abuelitos.
5 y 6 /octubre/2023	Mes Rosa Estudios de Mastografías	Acudieron más de 100 mujeres a realizarse dicho estudio.
Programa	Alimentación Escolar Frios	Se beneficiaron 218 niños, distribuidos en 9 escuelas de nivel primaria y 2 escuelas de nivel preescolar, haciendo un total de 11 escuelas beneficiadas con 43,600 brick de leche entregados, acompañados por una gran variedad de cereales.
Programa	Alimentación Escolar Caliente	Con un total de 15 escuelas nivel preescolar y primaria. Se beneficiaron de manera mensual a 1,021 niños, entregando de manera anual 10,210 desayunos calientes en los comedores escolares, surtiendo 1,020 despensas con productos varios que fueron entregados mensualmente en los comités escolares.
Programa	1000 Días de Vida	Se beneficiaron a 70 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia entregando un total de 700 despensas.
PROGRAMA	Jornadas medicas	Servicios médicos y mastografías gratuitas que beneficiaron a diferentes habitantes hombres y mujeres del municipio de JAMAPA.
PROGRAMA PERMANENTE		Para la entrega y gestión de 7 sillas de ruedas, 10 lentes, 2 bastones, y un par de muletas.

7. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (IMM).**- tiene como objetivo brindar atención, orientación y asesoría a las mujeres en materia de derechos humanos y una vida libre de violencia para mejorar su condición social y bienestar integral en coordinación con el ayuntamiento. Teniendo un fuerte compromiso los días 25 de cada mes conmemorar el día naranja, conocido como el día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	TOTAL DE ACCIONES
Atención a las mujeres víctimas de violencia, primer acercamiento de contención emocional y elaboración de actas de hechos con orientación jurídica.	24
Acompañamiento a Fiscalía del Estado para presentar denuncia	8
Asesoría psicológica para que las mujeres tomen la mejor decisión de acuerdo a su necesidad.	59
Asistencia a la "Mesa de la Paz"	18
Capacitaciones para ejecutar el programa PROABIM y sus actividades	37
Elaboración del material para la promoción, prevención y atención del Instituto Municipal de la Mujer.	20
Actividades referentes al día naranja	7
Asistencias a capacitaciones, conferencias y talleres	14
Talleres y platicas impartidas	13
Otros trámites administrativos	15
ACCIONES TOTALES EN PRO DE LA MUJER.	215

8. **MEDIO AMBIENTE.**- tiene el compromiso de proteger y conservar el patrimonio del municipio, promover prácticas sostenibles y la implementación de programas que permitan mejorar la calidad de vida de la población. Se han realizado cursos especializados en medio ambiente para desarrollar programas a corto y mediano plazo que nos permitan declarar Área Natural Protegida a la zona natural del municipio localizada en las comunidad del Jilguero, Zapilla, Matamba, Paso de la Cruz. Así mismo



JAMAPA, VER 2021-2021



tiene un Programa permanente de actividades constantes de limpieza a las orillas del rio Jamapa, mediante recolección de basura y concientización de las afectaciones

ambientales. fomentándose el correcto manejo y disposición final de aceites ya gastados de restaurantes y talleres mecánicos, así mismo tenemos la donación permanente de árboles para reforestación de parcelas y escuelas del municipio

9. **DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.**- Las principales actividades han sido la siembra de frijol, entrega de maíz, adquisición de maquinaria agrícola y el programa permanente **"te presto mi tractor"** para el barbecho de 350 hectáreas sujetas a la siembra. El día primero de febrero se sembró una hectárea de frijol en la localidad del Zapotal, con el propósito de utilizarla como semillero y posteriormente dar semilla para siembra a los productores del municipio de Jamapa. Actividades enmarcamos dentro del Objetivo 2 del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 conocida como **"hambre cero"**, estas actividades buscan promover la seguridad alimentaria, que promueve la agricultura rural sostenible y la eficiencia en el uso de los recursos naturales.

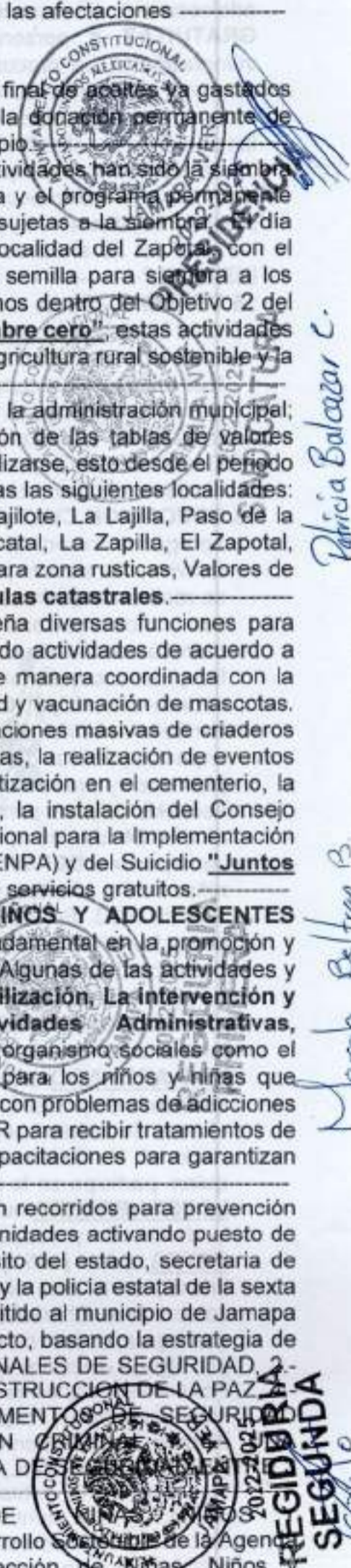
10. **CATASTRO.**- Como parte de las acciones implementadas por la administración municipal, fue que el departamento de catastro, iniciara la actualización de las tablas de valores catastrales, ya que, tenía aproximadamente 19 años de no realizarse, esto desde el periodo de la administración municipal 2001-2004. Siendo beneficiadas las siguientes localidades: Cabecera Municipal Jamapa, La Javilla, Las Iguanas, El Cuajilote, La Lajilla, Paso de la Cruz, El Piñonal, El Rincon (colonia Isabel Santos), EL Zacatal, La Zapilla, El Zapotal, Valores generales para zona suburbana, Valores generales para zona rusticas, Valores de construcción. En este año 2023, se han expedido **253 cédulas catastrales.**

11. **DIRECCION DE SALUD.**- De manera permanente se desempeña diversas funciones para promover el bienestar y la salud de la comunidad. Planificando actividades de acuerdo a las necesidades de los jamapenses; realizando acciones de manera coordinada con la jurisdicción sanitaria N° VIII organizando las brigadas de salud y vacunación de mascotas. Las actividades que realizaron principalmente son: La eliminaciones masivas de criaderos de mosquitos, el control larvario diario, la recolección de llantas, la realización de eventos como el "Zumbatón" y el "Día Mundial del Corazón", la abatización en el cementerio, la fumigación en escuelas durante temporadas de mosquitos, la instalación del Consejo Municipal contra las Adicciones y la Mesa Espejo Interinstitucional para la Implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA) y del Suicidio **"Juntos por la Paz"**, así como la realización de brigadas de salud con servicios gratuitos.

12. **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).**- En Jamapa, Veracruz, desempeña un papel fundamental en la promoción y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia. Algunas de las actividades y funciones realizadas por el SIPINNA son: **difusión y sensibilización, La intervención y seguimiento de una orientación familiar, Actividades Administrativas, Capacitaciones permanentes.** Realizando actividades con organismo sociales como el Club Rotario de Veracruz quienes donaron Kits escolares para los niños y niñas que ingresaban a clases, se gestionó asistencia social a personas con problemas de adicciones al centro "Cúspide", se canalizo a menores de edad al CRIVER para recibir tratamientos de rehabilitación médica, Asistiendo los titulares a diferentes capacitaciones para garantizan la protección de niñas, niños y adolescentes.

13. **SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.**- Se restablecieron recorridos para prevención del delito en la cabecera municipal de JAMAPA y sus comunidades activando puesto de observación y atención ciudadana. Los operativos con tránsito del estado, secretaria de marina 83 batallón de infantería, así como la guardia nacional y la policia estatal de la sexta región con base operativa en Soledad de Doblado han permitido al municipio de Jamapa encontrarse en los niveles más bajos de delitos de alto impacto, basando la estrategia de seguridad en los siguientes ejes rectores: 1.- REDES VECINALES DE SEGURIDAD, 2.- PLATAFORMAS DE DETENCION, 3.-MESA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ, 4.- ADQUISICION DE EQUIPO TÁCTICO PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, 5.-COORDINACION CON INVESTIGACION CRIMINAL, 6.- COORDINACION CONSTANTE Y ESTRECHA COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, 7.- LOS NIVELES DE GOBIERNO.

14. **PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.** En vinculación con Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, implementamos el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños



Patricia Balcazar C.

Marce Beltran B.

REGIDOR/A SEGUNDA

SECRETARÍA



Adolescentes, Se realizaron **MÁS DE 600** acciones en beneficio de los infantes y adolescentes del municipio, logrando otorgar **MAS DE 450 ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS** a personas de escasos recursos o población en condiciones de vulnerabilidad; La procuraduría municipal para otorgar este servicio de calidad, realizó diversos acercamientos con instituciones de asistencia social, tanto públicas y privadas, incluyendo albergues de carácter religioso, de los cuales se puede tener la certeza de que las personas canalizadas puedan ser apoyadas de acuerdo a sus necesidades. El municipio de Jamapa tiene el compromiso de garantizar el bien superior de las niñas, niños y jóvenes haciendo que ésta procuraduría fue representada por su titular en el encuentro nacional de presidentes, directores y procuradores de DIF municipales, celebrado en Mazatlán, Sinaloa, los días del 25 al 28 de septiembre con la temática **"ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"**-----

15. TURISMO.- Se ha enfocado a realizar campañas que fomentan el turismo Jamapense a nivel local, (zona conurbada Veracruz, Boca del Río, Alvarado) regional y nacional para dar a conocer los atractivos turísticos del municipio como: áreas naturales, museos regionales, festivales locales, cultura y gastronomía, trabajando de manera permanente en el desarrollo de nuevos productos turísticos que permitan diversificar la oferta turística del municipio, tales como: rutas turísticas, eco-turismo, eventos culturales, turismo deportivo, entre otros. Destacando la representación permanente del Municipio de Jamapa ante la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (CANACO SERVYTUR).-----

16. EDUCACION CULTURA Y DEPORTES.- Esta dirección se encarga de promover valores agregados como el desarrollo integral de las familias, fomentando ambientes de convivencia, sano esparcimiento y bienestar para la comunidad de Jamapa. **EDUCACIÓN** se realizaron diversas actividades para reducir el índice de analfabetismo en el municipio, como la convocatoria para el programa de educación de adultos mayores, participando de manera coordinada con el IVEA y con la Secretaria de Educación de Veracruz, se iniciaron los procesos que nos permitan la regularización de predios de escuelas ubicadas en la cabecera municipal. **CULTURA**, los días lunes de cada semana se realizan homenajes a la bandera nacional, la conmemoración de fechas patrias y actos cívicos en escuelas y espacios públicos del municipio. Se instaló el ballet folclórico **Cuicacalli**, con el objetivo de promover y preservar las tradiciones y manifestaciones culturales del municipio. En las escuelas de nivel primaria "Antonio Barbosa Heldt" y "Josefa Ortiz de Domínguez", desde el día 24 de marzo se inició un proyecto para incentivar el canto entre los niños Jamapenses. **DEPORTES**, Se tiene el programa continuó de clases de fútbol para niños y niñas de 6 a 12 años, y se apoyó al equipo de fútbol JAMAPA FC en el torneo estatal Copa Tlachtili 2023. Se realizan acciones que incentiven a los jóvenes deportistas de Jamapa; como fue el apoyo económico otorgado para el **atleta KEVIN GAEL RUIZ LÓPEZ** para poder participar en los juegos nacionales Comisión Nacional del Deporte (CONADE) 2023 en el Estado de Chiapas en las disciplinas de salto de longitud y lanzamiento de Jabalina y al **atleta paraolímpico LUIS ARMANDO LÓPEZ MORALES**, en la disciplina de lanzamiento de Jabalina, bala y 100 metros planos. Resaltando la participación del joven **LUIS ARMANDO** quien en el mes de agosto de este año, participo en los juegos estatales quedando en primer lugar de su categoría, pasando a los juegos nacionales, celebrados en el mes de octubre, en el estado de Quintana Roo, donde obtuvo el 3er. lugar a nivel nacional. No olvidando las destacadas habilidades deportivas de **BRAYAN ESPINOZA** quien participa en la selección estatal de Beisbol, así como de nuestro beisbolista **DAEL LOPEZ HERRERA** quien fuera llamada a jugar con los Pericos de Puebla. También resalto la destacada participación de un jovencito que tiene 10 años, llamado **CRISTOPHER REYES** quien participa intensamente en la disciplina de Rodeo Americano, categoría infantil, en la cual obtuvo un tercer lugar en el Campeonato Nacional de Rodeo 2023 celebrado en Chihuahua. Los jóvenes mencionados son Atletas Jamapenses que mediante sus logros, se han convertido en motivaciones para que jóvenes del municipio se interesen por alguna disciplina deportiva. Por ultimo resaltaremos el día 28 de septiembre de 2023. Por primera vez se realizó la carrera de 4 km a la que asistieron alumnos de escuelas de nivel Secundaria, Preparatoria del Municipio de Jamapa y público en general reuniendo un promedio de 800 personas.-----

17. PROTECCION CIVIL.- Desempeña y cumple funciones para garantizar la seguridad y bienestar de la población. Algunas actividades que se realizaron son la elaboración de planes de mitigación para identificar y reducir los riesgos de desastres naturales, elaboración de planes de contingencia, identificando zonas de riesgo y la realización de simulacros generando una cultura para la prevención de riesgos. Se realizaron 175 servicios de emergencia en



Fabiana Balcazar C

PRIMERA
Orceca Behera B





algunas ocasiones fuimos la primera autoridad en llegar al lugar de los hechos. En coordinación con el DIF municipal se realizaron 238 traslados programados a personas convalcientes y pacientes con citas programadas a diversos hospitales de Veracruz-Boca del Rio como el IMSS, ISSTE, HOSPITAL GENERAL 20 de NOVIEMBRE y clínicas particulares. En coordinación con los bomberos de Jamapa se realizaron 35 servicios de emergencia realizando principalmente acciones para contención de incendios en pastizales.

18. **DIRECCION DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.-** Las funciones que realiza la Dirección de agua potable en Jamapa, Veracruz, incluyen la gestión y mantenimiento del sistema de agua potable, la implementación de sistemas de protección y prevención, y la promoción de la higiene y conservación del recurso hídrico.

No.	ACTIVIDAD	LOCALIDAD
1	Del 16 al 27 de enero, Se implementó la tesorería itinerante en las localidades de La Matamba, Piñonal y el Zacatal a fin de acercar a la ciudadanía el efectuar sus pagos, aclaraciones y descuentos correspondientes del 20 y 50 % en las contribuciones de pago de predial y agua.	MATAMBA, PIÑONAL Y ZACATAL JAMAPA, VER.
2	El día 22 de marzo en coordinación con el Colegio de Postgraduados del Estado de Veracruz con la participación del sector empresarial como grupo FEMSA, el cuerpo edilicio abanderó el día mundial del agua. Convocando a las primarias, secundarias, preparatorias, agentes municipales y docentes se desarrolló el primer foro municipal sobre el día mundial del agua.	JAMAPA CENTRO
3	El día 27 de junio, Atraves de una draga se realizó el desazolve de la laguna de oxidación de las aguas residuales del fraccionamiento Jamapa, col. Están y río de los adobes, realizando una inversión de \$201,656.00 (Doscientos Un Mil Seiscientos cincuenta y seis) . Obteniendo el funcionamiento del sistema de drenaje y alcantarillado de las colonias mencionadas.	COL. ESTAN, FRACC. JAMAPA Y COL KARL
4	Del 14 al 16 de junio se gestionó ante la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) la renta de un equipo de hidrosucción para el mantenimiento de las tuberías del alcantarillado y los pozos de visita del fraccionamientos Jamapa, Col. Estan y Río de los adobes del municipio de Jamapa	COL. ESTAN, FRACC. JAMAPA Y COL KARL
5	Del día 10 al 24 de octubre se gestionó ante la Comisión Nacional del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) la renta de un equipo de hidrosucción Vector para el desazolve de 46 fosas beneficiando al mismo número de 46 familias.	LA JAVILLA, MATAMBA, PIÑONAL, PASO REAL, JAMAPA CENTRO
6	El 25 de marzo y 28 de mayo de este año, se efectuaron diversos trabajos de mantenimiento y mejoras en el sistema de agua potable de la cabecera municipal de Jamapa siendo estos la implementación de sistemas de protección y pruebas dieléctricas del transformador que suministra el sistema de agua potable.	JAMAPA CENTRO

19. **ALUMBRADO PUBLICO.-** Las funciones que desempeña la Dirección de Alumbrado Público, incluyen proporcionar iluminación en espacios públicos para garantizar la seguridad de los ciudadanos, contribuir a la prevención del delito, mejorar la calidad de vida de los Jamapenses; Realizando una inversión de **\$1,671,035.27 M/N** adquiriendo 730 luminarias, sustituyendo el 100% de las lámparas de tipo OV15 vapor de sodio de 125 watts altamente contaminantes en localidades como Matamba, La Brecha, La Lajilla, La Zepilla, El Piñonal, El Apachital, Las Puertas, Col. Estan, Río de los Adobes, así como en colonias de Jamapa Centro. La administración municipal realizo inversiones con cantidad de **\$260,705.00 M/N.** modernizando y rehabilitando el **De Tejada**, de la localidad La Javilla. En la localidad de Las Puertas se rehabilitó el **parque central** realizando una inversión de **\$24,575.00** beneficiado a un total de **2253 Jamapenses.**

20. **LIMPIA PUBLICA.-** Debido a la problemática para otorgar el servicio de limpia pública resolver la recolección de 25 toneladas diarias de basura generadas en las 50 comunidades del municipio, se decidió adquirir un camión compactador marca HINO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ
MUNICIPIO DE JAMAPA, VER.
2022-2025
PRESIDENCIA
SINDICATURA
Fátima Bulcázar
REGIDURIA PRIMERA
Marcey de Hion B.



Modelo: 2024, para una carga de 12 toneladas. Haciendo una inversión total de \$2,442,549.14 mxn.

21. **CEMENTERIO MUNICIPAL** "San Antonio" perteneciente a la localidad "El Estero" instalándose 6 postes con lámparas solares, tanques para la basura, se rehabilitaron guarniciones y banquetas con amarillo tráfico desde el cementerio hasta la calle circunvalación sur, pintado árboles con cal, rehabilitando la casa de descanso.

22. **OBRAS PUBLICAS.-** Tiene diversas funciones que se relacionan con la planificación, ejecución y supervisión de proyectos de construcción y mantenimiento de la infraestructura pública municipal. Algunas actividades incluyen la planificación y diseño de proyectos como carreteras, puentes, edificios públicos, parques y jardines, entre otros. Así como la coordinación y supervisión de la ejecución de proyectos de construcción, asegurando que se cumplan los plazos calendarizados, los presupuestos autorizados y cumplir con normas que establecen estándares de calidad.

Pasando a detallar la obra pública bajo los siguientes rubros:

1. **MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS.**

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO EJECUTADO	LOCALIDAD
1	MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA PASEO JAMAPA ORIENTE ENTRE PASEO VERACRUZ Y CIRCUNVALACION ORIENTE	\$409,632.23	JAMAPA
2	REHABILITACIÓN DEL CAMINO LA JAVILLA-LA BRECHA	\$292,654.06	LA JAVILLA
3	REHABILITACIÓN DEL CAMINO EL COPITE-EL PIÑONAL	\$196,109.11	EL PIÑONAL
4	REHABILITACIÓN DEL CAMINO EL ESTERO-LA CAMPANA	\$921,153.68	LA CAMPANA
5	TOTAL DE INVERSION	\$1,819,549.08	

2. **EDUCACION.**

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO EJECUTADO	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO RUIZ CORTINES.	\$259,939.07	JAMAPA
2	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ GARCIA.	\$200,000.00	LAS IGUANAS
3	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN:	\$459,399.07	

3. **ELECTRIFICACION.**

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO EJECUTADO	LOCALIDAD
1	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN ENTRADA AL ZAPOTAL.	\$255,321.08	EL ZAPOTAL
2	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE SUR 1.	\$353,328.02	JAMAPA
3	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PRINCIAL DE EL ZACATAL.	\$295,158.20	EL ZACATAL
4	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA ENTRADA AL ZACATAL.	\$544,815.59	EL ZACATAL
5	AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN PASO DE LA CRUZ.	\$583,636.10	PASO DE LA CRUZ
6	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA MATAMBA.	\$419,431.55	LA MATAMBA
7	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN:	\$2,451,690.54	

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

PRINCIPAL PABLO BALCÁZAR C.

PRIMERA MARCELA BEIRAN P.

REGIDURIA 2022-2025

REGIDURIA 2022-2025





N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO EJECUTADO	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACION FÍSICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA MOISES SAENZ.	\$1,539,460.79	JAMAPA
2	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN:	\$1,539,460.79	



5. AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE Y ALCANTARILLADO).

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO EJECUTADO	LOCALIDAD
1	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NORTE 4 ENTRE PONIENTE 8 Y PONIENTE 6.	\$239,104.54	JAMAPA
2	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SUR 4 ENTRE PONIENTE 7 Y CIRCUNVALACIÓN SUR.	\$246,617.26	JAMAPA
3	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR ENTRE CALLE SUR 4 Y CALLE SUR 6.	\$237,127.68	JAMAPA
4	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SUR 1 ENTRE CALLE ORIENTE 7 Y CIRCUNVALACIÓN SUR.	\$265,095.48	JAMAPA
5	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN:	\$987,944.96	



Patricia Balazar C.

6. URBANIZACION MUNICIPAL.

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO EJECUTADO	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NORTE 1 ENTRE ORIENTE 4 Y PASEO JAMAPA ORIENTE.	\$163,339.56	JAMAPA
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE SUR 1 ENTRE CALLE ORIENTE 7 Y CIRCUNVALACION SUR.	\$1,160,937.41	JAMAPA
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 4 NORTE 4 ENTRE PONIENTE 8 Y PONIENTE 6.	\$1,050,541.80	JAMAPA
4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE SUR 4 ENTRE PONIENTE 7 Y CIRCUNVALACION SUR.	\$1,277,257.10	JAMAPA
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR ENTRE CALLE SUR 4 Y CALLE SUR 6.	\$946,880.78	JAMAPA
6	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN:	\$4,598,956.65	



Marcela Beltrán B.

7. URBANIZACION MUNICIPAL CUENTA HIDROCARBUROS.

El próximo día viernes 15 de diciembre iniciaremos la siguiente obra:

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO EJECUTADO	LOCALIDAD
1	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PROLONGACION PONIENTE 5 (SEGUNDA ETAPA)	\$581,254.00	JAMAPA
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN		\$581,254.00	



REGIDURIA PRIMERA
REGIDURIA SEGUNDA

SECRETARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO



JAMAPA, VER 1922-2025
 DESPUÉS DE ANALIZAR EL PUNTO EL ING. VÍCTOR E. MORALES CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL LE SOLICITA AL LIC. ERIC PÉREZ TORRES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TOMAR LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, DETERMINANDO QUE, CON CUATRO VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE RINDE AL HONORABLE CABILDO Y AL PUEBLO DE JAMAPA, VERACRUZ SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A SU CARGO EN ESTE EJERCICIO 2023.-----

QUINTO PUNTO. – CLAUSURA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC, ERIC PÉREZ TORRES MENCIONA: PARA FINALIZAR NUESTRA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CEDO LA VOZ AL ING. VÍCTOR MORALES CASTRO. DESPUÉS DE DESPEDIRSE DE LOS INVITADOS ESPECIALES, COLABORADORES Y CIUDADANIA DEL PÚBLICO EN GENERAL EL ALCALDE COMENTA LO SIGUIENTE; -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN LA ORDEN DEL DÍA, DOY POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO SIENDO LAS 14 HORAS CON 45 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y ANTE LA PRESENCIA DEL LIC. ERIC PÉREZ TORRES, SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO DE JAMAPA, QUIEN DA FE DE LO AQUÍ ACORDADO.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAPA VERACRUZ
 PARA EL PERIODO 2022-2025



ING. VÍCTOR ENEDINO MORALES CASTRO
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 PRESIDENCIA



Patricia Balcazar C.
 C. PATRICIA BALCAZAR CASTELAN
 SINDICATURA



Marcela Beltran B.
 C. MARCELA BELTRÁN BELTRÁN
 REGIDORA PRIMERA

REGIDURIA
 PRIMERA



REGIDURIA
 SEGUNDA

C. CIRILO PEGUEROS LAGUNES
 REGIDOR SEGUNDO



DOY FE
 LIC. ERIC PÉREZ TORRES
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA ES LA ULTIMA Y CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE JAMAPA, VERACRUZ Y CORRESPONDEN AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL LA CUAL FUE CELEBRADA EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023 Y CONSTA DE 5 FOJAS UTILES.